

INFORME

DE LOGROS Y AVANCES
DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO DE BECAS Y
CRÉDITO EDUCATIVO DEL
ESTADO DE SONORA
2019

Índice

I	Marco Normativo	2
II	Resumen Ejecutivo	3
III	Avances y Logros de cada Objetivo	4
	III.1 Logros y avances del Objetivo 1	4
	III.2 Logros y avances del Objetivo 2	7
IV	Glosario	9
V	Siglas y abreviaturas	10
VI	Anexo. Fichas de los Indicadores	11

I. MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 18 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los Programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, el cual señala que: “Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

II. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento, en cumplimiento de la normatividad correspondiente, presenta los logros y avances que, en 2019, alcanzó el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, el cual, con la finalidad de fortalecer, promover y transparentar los programas de becas, estímulos educativos y créditos educativos del Gobierno del Estado, fue creado por Ley en enero de 2018. El nuevo Instituto, fusiona los esfuerzos realizados por el Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Los programas de becas, estímulos educativos y crédito educativo, constituyen el apoyo económico que las familias sonorenses requieren para alcanzar las metas académicas de sus hijos. El compromiso del Gobierno del Estado es con los estudiantes, a quienes se les ofrece la opción de acceder a una mejor preparación, a través del reforzamiento y la implementación de programas encaminados a mejorar las condiciones de manutención, cobertura y permanencia escolar.

Con apego a los ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 y del Plan Sectorial de Educación 2016-2021, en el Programa Institucional del Instituto se incluyeron dos Objetivos a saber:

1. Fortalecer la operación del Instituto para promover el acceso, permanencia y éxito escolar de los estudiantes atendidos, y
2. Eficientar la recuperación de la cartera vencida para una mayor cobertura.

En relación al cumplimiento del Objetivo1, en 2019 se otorgaron 53 mil 259 apoyos en becas y estímulos educativos por un monto de 192.9 millones de pesos, así mismo, se otorgaron 17 mil 287 apoyos de crédito educativo a estudiantes de todos los niveles educativos, a través de los programas de largo y corto plazo, por un monto superior a los 156 millones de pesos.

En relación al cumplimiento del Objetivo2, la recuperación de cartera al 31 de diciembre de 2019, fue de 162 millones de pesos, en tanto que por la implementación de los programas de descuento de intereses, se efectuaron condonaciones de intereses y recargos por un monto de 30.4 millones de pesos, en beneficio directo de 13 mil 109 acreditados.

En lo que respecta a los resultados de los indicadores, se presentan los avances de las acciones comprendidas en el Programa Institucional del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora 2018-2021, a saber: Otorgamiento de becas y estímulos educativos, Recurso financiero otorgado para becas y estímulos educativos, Otorgamiento de crédito educativos, Recurso financiero otorgado para créditos educativos, Recuperación de cartera vencida, Beneficiarios con descuentos y condonaciones, así como Monto de descuentos y condonaciones entregados.

III. AVANCES Y LOGROS DE CADA OBJETIVO

Logros y avances del Objetivo 1: “Fortalecer la operación del Instituto para promover el acceso, permanencia y éxito escolar de los estudiantes atendidos.”

Introducción

En 1980, el Estado de Sonora optó por contar con una financiera para la educación, que fue evolucionando con el tiempo, hasta convertirse en un modelo nacional de préstamos para la educación. Por su parte, en 2004, se creó el Instituto de Becas y Estímulos Educativos, para concentrar todos los programas de becas que se operaban por separado y poder agilizar así la atención a los solicitantes.

En 2018, la Gobernadora del Estado, Lic. Claudia Pavlovich Arellano, decidió fusionar ambas instituciones para sumar las ventajas de cada uno e incrementar los alcances en materia de apoyos a la educación. Con la fusión, el nuevo Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora se convirtió en una institución más social y más sensible a las necesidades de los padres de familia y de los estudiantes. Se aprovechó la tecnología de la solicitud en línea, para acercar los servicios a las comunidades más alejadas y transparentar la asignación de los apoyos, en beneficio de quienes más lo necesitan.

Logros

En 2019, se otorgaron 53 mil 259 apoyos de *becas y estímulos educativos* a igual número de estudiantes de todos los niveles educativos, por un monto de 192.9 millones de pesos.

Becas y Estímulos Educativos Otorgados por Programa, 2019.

Programa	Becas y Estímulos Otorgados	Monto en Pesos
Primaria y Secundaria Públicas	30,000	46,382,842.80
Escuelas Particulares	7,698	100,952,171.00
Bécalos Media Superior	354	5,096,450.00
Discapacidad Auditiva	60	1,999,995.84
Manutención ABC	312	5,106,898.00
Manutención Educación Superior	49	470,720.00
Programas creados en 2018 y 2019		
Estímulos Educativos Primaria y Secundaria	11,277	11,277,000.00
Becas Excelencia Bachillerato	500	1,980,000.00
Becas Excelencia TSU y Licenciatura	200	2,400,000.00
Beca Grupo México Bachillerato	100	400,000.00
Estímulo Educativo a la Excelencia Bachillerato	131	635,000.00
Becas hijos SUTSPES Prim. y Sec. pública	550	369,400.00
Beca-Crédito 100% Escuelas Particulares	82	1,758,381.68
Beca 100% Univ. Particulares-Sonora	11	336,676.85
Becas Hijos de Policías Caídos	36	174,966.72
Estímulos Educativos al Talento	303	1,518,998.12

Programa Talento Sonora en el Mundo (Movilidad Internacional)	234	9,856,303.90
Becas Indígenas	1,362	2,195,730.00
Totales	53,259	192,911,534.91

Fuente: Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

En 2019 se otorgaron 17 mil 287 *créditos educativos* a estudiantes de los niveles de educación básica, media superior y superior, a través de los programas de largo y corto plazo, por un monto superior a 156 millones pesos. Por nivel educativo, el financiamiento se concentró en los estudiantes de licenciatura. En este nivel se entregaron 14 mil 849 apoyos, representando el 85% del total, con una inversión superior a los 132.8 millones de pesos.

Créditos otorgados por nivel educativo, 2019.

Nivel Educativo	Créditos Otorgados	Monto en Pesos
Primaria-Secundaria	1,504	9,201,084.00
Bachillerato	379	5,664,440.21
Técnico	85	453,677.42
Licenciatura	14,849	132,810,922.57
Especialidad	63	1,875,649.93
Maestría	364	5,182,933.40
Doctorado	43	831,190.00
Total	17,287	156,019,897.53

Fuente: Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Por programa de crédito, el financiamiento se concentró en los apoyos para inscripción, colegiatura y sostenimiento, sumando 15 mil 073 créditos, para un 87% de cobertura.

Créditos Otorgados por Programa, 2019.

Programa	Créditos Otorgados	Monto en Pesos
Inscripción	6,254	31,662,927.96
Colegiaturas	5,433	68,701,677.09
Sostenimiento	3,386	33,516,450.69
Intercambios/Extranjero	190	8,183,958.00
Equipo Tecnológico y Materiales de Estudio	1,884	12,451,627.85
Titulación	140	1,503,255.94
Total	17,287	156,019,897.53

Fuente: Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Actividades relevantes

- Los programas de becas y estímulos educativos se han diversificado y la eficiencia presupuestal ha permitido cumplir con los compromisos contraídos con los estudiantes y sus familias. En el 2019, se superó en un 25% la meta establecida en el Programa Operativo Anual, al pasar de 42 mil 500 a 53 mil 259 beneficiarios de becas y estímulos educativos.
- Se crearon nuevos Programas de Becas y Estímulos Educativos, entre los que destacan los

Estímulos Educativos para Estudiantes de Primaria y Secundaria Pública, la Beca Excelencia Bachillerato, La Beca Excelencia TSU y Licenciatura, la Beca Grupo México Bachillerato, la Beca Crédito 100% y Beca 100% para Estudiantes de Universidades Particulares, la Beca para Hijos de Policías Caídos, así como el Programa de Estímulos a la Movilidad “Talento Sonora en el Mundo”.

- Se mejoraron las condiciones de otorgamiento de crédito educativo, con períodos de gracia, plazos de pago y montos más accesibles.
- Por tercer año consecutivo se implementó el Programa de Apoyo para el Regreso a Clases Primaria y Secundaria, dirigido a estudiantes de nivel básico, con el cual se apoyó a 1 mil 504 familias de estudiantes de primaria y secundaria con créditos a corto plazo de 6 mil pesos por estudiante.
- El crédito educativo para Intercambios y Estudios en el Extranjero, en la modalidad de corto plazo, ahora otorga hasta 50 mil pesos en una sola exhibición para cubrir costos educativos, gastos de viaje o manutención. En la modalidad a largo plazo se otorgan hasta 10 mil pesos para inscripción y hasta 10 mil pesos mensuales durante el tiempo que dure la estancia en el extranjero.

Resultados de indicadores

Indicador	Línea base 2018	2019	2020	Meta 2021
	(año de inicio de operaciones del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora)			
Otorgamiento de Becas y Estímulos Educativos (Anual)	116.8%	125.3% ¹	-	60,000 becas y estímulos educativos programados. Otorgados al 100%.
Recurso Financiero Otorgado para Becas y Estímulos Educativos (Anual)	169.3 %	93.9% ²	-	220 millones de pesos para otorgamiento de becas y estímulos educativos programados. Otorgados al 100%.
Otorgamiento de Créditos Educativos (Anual)	151.8 %	79.1% ³	-	25,000 créditos educativos programados. Otorgados al 100%
Recurso Financiero otorgado para Créditos Educativos (Anual)	106.9 %	100.7% ⁴	-	160 millones de pesos para otorgamiento de créditos educativos programados. Otorgados al 100%.

¹ En 2019 se superó en un 25% la meta establecida, al pasar de 42,500 a 53,259 beneficiarios de becas y estímulos educativos, esto debido a la creación de nuevos programas de becas a la excelencia en los niveles de media superior y superior, además del aumento del número de beneficiarios seleccionados del programa de becas de escuelas públicas primaria y secundaria.

² El porcentaje de cumplimiento del 93% obedece a la disminución del monto cuantificado por concepto de exención de colegiaturas del programa de becas de Escuelas Particulares 2019-2020, esto en razón de la estricta aplicación de los criterios de selección de beneficiarios. El monto cuantificado de la reducción es de aproximadamente 9.5 millones de pesos. Por otra parte, se presentó un remanente de alrededor de 1.6 millones de pesos por concepto de asignación de estímulos educativos y apoyos a la movilidad.

³ En 2019 se documentaron debidamente 17,287 créditos educativos, cifra menor a la programada. Lo anterior obedece a la baja en la demanda del programa de crédito educativo para materiales de primaria y secundaria, esto debido a la cancelación del evento Expo CANACO regreso a clases.

⁴ En 2019 se entregaron apoyos de crédito educativo por un monto de \$156,019,897.53. El resultado obedece al aumento en las líneas de crédito aprobadas por la Junta Directiva en el mes de agosto 2019, así como al impulso otorgado a los programas de movilidad internacional.

Logros y avances del Objetivo 2: “Eficientar la recuperación de la cartera vencida para una mayor cobertura.”

Introducción

Desde el inicio de la administración de la Gobernadora del Estado, Lic. Claudia Pavlovich Arellano, el entonces Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, ahora Instituto de Becas y Crédito Educativo, se ha dado a la tarea de otorgar más facilidades para pagar el crédito educativo, para lo cual, se han consolidado los programas de apoyo a los beneficiarios que han culminado con éxito sus estudios o que por alguna razón, les ha sido difícil cumplir con los compromisos adquiridos.

Logros y avances

La **recuperación de cartera** al 31 de diciembre de 2019, fue de 162.0 millones de pesos, de los cuales 3.7 millones de pesos corresponden a pagos por concepto de finiquitos regulares, 22.7 millones de pesos corresponden a los programas Liquida Tu Adeudo y Ponte al Corriente, 40.3 millones de pesos corresponden a ingresos derivados de los programas de Acreditado Cumplido y Apoyo a la Excelencia, en tanto que 95.1 millones de pesos se recaudaron mediante acciones de gestión de cartera interna, extrajudicial y judicial.

Recuperación de Cartera por Concepto, 2019.

Concepto	Monto en Pesos
Finiquitos regulares	\$3,765,093.64
Programas Liquida Tu Adeudo y Ponte al Corriente	\$22,746,232.23
Programas de Acreditado Cumplido y Apoyo a la Excelencia	\$40,349,740.47
Recuperación por Gestión de Cartera Interna, Extrajudicial y Judicial	\$95,162,001.64
Total	\$162,023,067.98

Fuente: Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Con la implementación de los programas de descuento de intereses, en 2019 se efectuaron condonaciones de intereses y recargos por un monto de 30.4 millones de pesos, en apoyo directo de 13 mil 109 acreditados.

Condonaciones y Quitas por Programa, 2019.

Programa	Beneficiarios	Monto en Pesos
Acreditado Cumplido	1,650	1,892,642.21
Acreditado de Excelencia	1,150	3,477,862.90
Liquida tu Deuda	1,618	5,943,791.76
Ponte al Corriente	769	1,365,427.44
Reestructura de Deuda	404	7,039,191.01
Quitas normales	7,518	10,700,826.82
Total	13,109	30,419,742.14

Fuente: Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Actividades Relevantes

- En cumplimiento al compromiso No. 72 “Más facilidades para pagar tu crédito educativo”, se han consolidado los programas de descuento de intereses y recargos, a saber:

- Acreditado Cumplido: Descuento del 50% de intereses en cada pago puntual.
 - Acreditado de Excelencia: Descuento del 100% de intereses en cada pago puntual a beneficiarios con promedio de 90 o más.
 - Liquidar tu Deuda: Descuento del 100% de intereses y recargos a beneficiarios que liquidan el adeudo total en una sola exhibición.
 - Ponte al Corriente: Descuento del 100% de intereses y recargos a beneficiarios que pongan su cuenta al día y firmen un convenio de pagos acorde a su capacidad.
 - Reestructura de Deuda: Descuento del 100% de intereses y recargos a beneficiarios con atraso de pagos mayor a 12 meses, más la oportunidad de renovar la deuda, con un nuevo plazo y mensualidades que se acomoden a su capacidad de pago.
- Con la implementación de los programas de descuento de intereses, de 2016 a 2019 se han realizado condonaciones de intereses pactados y accesorios del orden de los 104.9 millones de pesos, en apoyo directo de 51,435 acreditados.
 - Las condonaciones y quitas de intereses y accesorios van condicionadas al pago de capital, por lo que la recuperación de éste último, se reintegra al fondo de crédito educativo patrimonio del instituto y está disponible para apoyar a más sonorenses a través de los distintos programas de crédito educativo. De 2016 a 2019, con la aplicación de los programas de descuento de intereses y reestructuras, se recuperó un capital de 295.5 millones pesos, que forma parte de la recuperación total del instituto, la cual asciende a 633.13 millones de pesos, en el mismo periodo.

Resultados de indicadores

Indicador	Línea base 2018	2019	2020	Meta 2021
Recuperación de Cartera (Anual)	86.2%	100.6%	-	165 millones de pesos por concepto de recuperación de cartera. Recuperación de Cartera Programada al 100%.
Beneficiarios con Descuentos y Condonaciones (Anual)	100%	93.6% ¹	-	16 mil beneficiarios de los Programas de Descuento y Condonaciones de Intereses y Recargos programados. Cumplimiento al 100%.
Monto de Descuentos y Condonaciones Entregados (Anual)	100%	140.4% ²	-	30 millones de pesos otorgados por concepto de descuentos y condonaciones de intereses y recargos de Crédito Educativo. Otorgados al 100%.

¹La meta de Beneficiarios con descuentos y condonaciones se implementó a partir del 2019.

²La meta de Montos de descuentos y condonaciones otorgados se implementó a partir del 2019.

E. GLOSARIO

Término	Definición
Beca	Apoyo económico otorgado durante un determinado ciclo escolar o periodo de estudio. Porcentaje de exención de colegiatura otorgado por concepto del intercambio de las obligaciones fiscales de las instituciones particulares con autorización o registro de validez oficial otorgado por el Estado de Sonora o puestas a disposición mediante el Convenio de Colaboración correspondiente.
Estímulo Educativo	Apoyo económico otorgado en una sola emisión y conforme al monto que determine la Junta Directiva del Instituto, con el objeto de reconocer e incentivar actividades académicas, deportivas, culturales, cívicas, emprendedoras y desarrollo integral.
Crédito Educativo	Cantidad de dinero prestado a estudiantes sonorenses, bajo determinadas condiciones de devolución, para que realicen o continúen con sus estudios.
Estudiante	Persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, tipos, niveles y servicios educativos del Sistema Educativo Nacional.
Beneficiario	Estudiante que ha recibido una beca, un estímulo educativo o un crédito educativo.
Nivel Educativo	Cada una de las etapas que conforman un tipo educativo.
Educación Básica	Proceso sistemático de la educación que comprende la instrucción preescolar, primaria y secundaria.
Educación Media Superior	Tipo educativo con antecedente obligatorio de educación secundaria, que comprende el bachillerato y el profesional técnico y el cual tiene una duración de dos a cuatro años.
Educación Superior	Tipo educativo en el que se forman profesionales en todas las ramas del conocimiento. Requiere estudios previos de bachillerato o su equivalente. Comprende los niveles de técnico superior, licenciatura y posgrado.
Posgrado	Nivel educativo que forma parte de la educación de tipo superior, y tiene como antecedente obligatorio la licenciatura. Comprende los estudios de especialidad, maestría y doctorado.
Cartera	Monto total de créditos otorgados a los beneficiarios de los programas de crédito educativo, mediante la formalización de instrumentos de crédito (Contrato y pagaré).

E. SIGLAS Y ABREVIATURAS

Término	Definición
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PMP	Programa de Mediano Plazo
SEC	Secretaría de Educación y Cultura
IES	Instituciones de Educación Superior
EMS	Educación Media Superior

F. ANEXO.- FICHAS DE LOS INDICADORES

OTORGAMIENTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Educación y Cultura	UNIDAD EJECUTORA:	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 1: Fortalecer la operación del Instituto para promover el acceso, permanencia y éxito escolar de los estudiantes atendidos.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Otorgamiento de becas y estímulos educativos.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Determinar el porcentaje de cumplimiento anual en el otorgamiento de becas y estímulos educativos.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide el porcentaje de cumplimiento de becas y estímulos otorgados conforme programación.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Becas y estímulos educativos otorgados/becas y estímulos educativos programados por entregar.) * 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Dirección de Becas y Crédito	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	La Dirección de Becas y Crédito, es la unidad responsable de reportar el avance del indicador. El otorgamiento de becas y estímulos educativos está determinada por la suficiencia presupuestal anual. Para la línea base se considera el 2018, siendo este el año de inicio de operaciones del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.		
Línea base 2018	2019	2020	Meta 2021
116.8%	125.3%	-	60,000 becas y estímulos educativos programados. Otorgados al 100%.

Cálculo del Indicador

Año	Becas y Estímulos Programados	Becas y Estímulos Otorgados	%
2018	37,500	43,805	116.8
2019	42,500	53,259	125.3

RECURSO FINANCIERO OTORGADO PARA BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Educación y Cultura	UNIDAD EJECUTORA:	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 1: Fortalecer la operación del Instituto para promover el acceso, permanencia y éxito escolar de los estudiantes atendidos.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Recurso financiero otorgado para becas y estímulos educativos.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Determinar el porcentaje de cumplimiento anual del ejercicio del recurso financiero destinado para becas y estímulos educativos.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide el porcentaje de cumplimiento de recurso devengado para becas y estímulos educativos conforme programación.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Monto para becas y estímulos educativos otorgado/Monto para becas y estímulos educativos programados para otorgar.) * 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Dirección de Becas y Crédito	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	La Dirección de Becas y Crédito, es la unidad responsable de reportar el avance del indicador. El otorgamiento de becas y estímulos educativos está determinada por la suficiencia presupuestal anual. Para la línea base se considera el 2018, siendo este el año de inicio de operaciones del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.		
Línea base 2018	2019	2020	Meta 2021
169.3%	93.9%	-	220 millones de pesos para otorgamiento de becas y estímulos educativos programados. Otorgados al 100%.

Cálculo del Indicador

Año	Recursos para Becas y Estímulos Programados en Miles de Pesos	Recursos para Becas y Estímulos Otorgados en Miles de Pesos	%
2018	105,082,868.00	177,958,674.00	169.3
2019	205,326,059.00	192,911,534.91	93.9

OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS EDUCATIVOS

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Educación y Cultura	UNIDAD EJECUTORA:	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 1: Fortalecer la operación del Instituto para promover el acceso, permanencia y éxito escolar de los estudiantes atendidos.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Otorgamiento de créditos educativos.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Determinar el porcentaje de cumplimiento anual en el otorgamiento de créditos educativos otorgados.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide el porcentaje de cumplimiento en el otorgamiento de créditos otorgados conforme programación.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Créditos educativos otorgados} / \text{Créditos educativos programados por entregar}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Dirección de Becas y Crédito	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	La Dirección de Becas y Crédito, es la unidad responsable de reportar el avance del indicador. El otorgamiento de créditos educativos está determinada por la suficiencia presupuestal anual. Para la línea base se considera el 2018, siendo este el año de inicio de operaciones del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.		
Línea base 2018	2019	2020	Meta 2021
151.8%	79.1%	-	25,000 créditos educativos programados. Otorgados al 100%

Cálculo del Indicador

Año	Créditos Educativos Entregados	Créditos Educativos Otorgados	%
2018	13,000	19,734	151.8
2019	21,859	17,287	79.1

RECURSO FINANCIERO OTORGADO PARA CRÉDITOS EDUCATIVOS

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Educación y Cultura	UNIDAD EJECUTORA:	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	1: Fortalecer la operación del Instituto para promover el acceso, permanencia y éxito escolar de los estudiantes atendidos.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Recurso financiero otorgado para créditos educativos.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Determinar el porcentaje de cumplimiento anual en el ejercicio del recurso financiero otorgado para créditos educativos.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide el porcentaje de cumplimiento de recurso devengado para créditos educativos conforme programación.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Monto para crédito educativo otorgado} / \text{Monto para crédito educativo programado para otorgar}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	IBCEES, Dirección de Becas y Crédito	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	La Dirección de Becas y Crédito, es la unidad responsable de reportar el avance del indicador. El otorgamiento de créditos educativos está determinada por la suficiencia presupuestal anual. Para la línea base se considera el 2018, siendo este el año de inicio de operaciones del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.		
Línea base 2018	2019	2020	Meta 2021
106.9%	100.7%	-	160 millones de pesos para otorgamiento de créditos educativos programados. Otorgados al 100%.

Cálculo del Indicador

Año	Recursos para Créditos Educativos Programados en Miles de Pesos	Recursos para Créditos Educativos Otorgados en Miles de Pesos	%
2018	143,976,533.69	153,914,321.11	106.9
2019	154,874,019.00	156,019,897.53	100.7

RECUPERACIÓN DE CARTERA

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Educación y Cultura	UNIDAD EJECUTORA:	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 2: Eficientar la recuperación de la cartera vencida para una mayor cobertura.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Recuperación de cartera.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Determinar el porcentaje de recuperación anual de la cartera de crédito educativo.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide el porcentaje de cumplimiento de recuperación de cartera conforme programación.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Monto Recuperado de la Cartera} / \text{Monto de la Cartera programado por recuperar}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Subdirección de Cartera	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	La Subdirección de Cartera, es la unidad responsable de reportar el avance del indicador. Para la línea base se considera el 2018, siendo este el año de inicio de operaciones del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.		
Línea base 2018	2019	2020	Meta 2021
86.2%	100.6%	-	165 millones de pesos por concepto de recuperación de cartera. Recuperación de Cartera Programada al 100%.

Cálculo del Indicador

Año	Recuperación de Cartera Programada en Miles de Pesos	Recuperación de Cartera Recuperada en Miles de Pesos	%
2018	181,415,892.38	156,453,784.97	86.2
2019	161,000,000.00	162,023,067.98	100.6

BENEFICIARIOS CON DESCUENTOS Y CONDONACIONES

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Educación y Cultura	UNIDAD EJECUTORA:	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 2: Eficientar la recuperación de la cartera vencida para una mayor cobertura.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Beneficiarios con descuentos y condonaciones.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Determinar el porcentaje de cumplimiento anual en el número programado de beneficiarios con descuentos y condonaciones.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide el porcentaje de cumplimiento de beneficiarios con descuentos y condonaciones otorgados conforme a programación.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Beneficiarios con descuentos y condonaciones otorgados/Beneficiarios con descuentos y condonaciones programados) * 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Subdirección de Cartera	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	<p>La Subdirección de Cartera, es la unidad responsable de reportar el avance del indicador.</p> <p>Para la línea base se considera el 2018, siendo este el año de inicio de operaciones del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.</p> <p>La meta de Beneficiarios con descuentos y condonaciones se incluyó en el Programa Operativo Anual a partir del 2019.</p>		
Línea base 2018	2019	2020	Meta 2021
100%	93.6%	-	16 mil beneficiarios de los Programas de Descuento y Condonaciones de Intereses y Recargos programados. Cumplimiento al 100%.

Cálculo del Indicador

Año	Beneficiarios con Descuentos y Condonaciones Programados	Beneficiarios con Descuentos y Condonaciones Otorgados	%
2018	*	14,065	100%
2019	14,000	13,109	93.6

*La meta de Beneficiarios con descuentos y condonaciones se incluyó en el Programa Operativo Anual a partir del 2019.

MONTO DE DESCUENTOS Y CONDONACIONES OTORGADOS

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Educación y Cultura	UNIDAD EJECUTORA:	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 2: Eficientar la recuperación de la cartera vencida para una mayor cobertura.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Monto de descuentos y condonaciones otorgados.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Determinar el porcentaje de cumplimiento anual en el monto programado de descuentos y condonaciones.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide el porcentaje de descuentos y condonaciones en la recuperación de cartera conforme programación.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Monto de descuentos y condonaciones realizados} / \text{Monto de descuentos y condonaciones programados}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Subdirección de Cartera	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	<p>La Subdirección de Cartera, es la unidad responsable de reportar el avance del indicador.</p> <p>Para la línea base se considera el 2018, siendo este el año de inicio de operaciones del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.</p> <p>La meta de Montos de descuentos y condonaciones otorgados se incluyó en el Programa Operativo Anual a partir del 2019.</p>		
Línea base 2018	2019	2020	Meta 2021
100%	140.4%	-	30 millones de pesos otorgados por concepto de descuentos y condonaciones de intereses y recargos de Crédito Educativo. Otorgados al 100%.

Cálculo del Indicador

Año	Monto de Descuentos y Condonaciones Programados en Pesos	Monto de Descuentos y Condonaciones Otorgados en Pesos	%
2018	*	35,052,628.71	100
2019	21,663,944.00	30,419,742.14	140.4

*La meta de Montos de descuentos y condonaciones otorgados se incluyó en el Programa Operativo Anual a partir del 2019.